



# EADS

## Junta General Anual

### Distribucion de un dividendo

Estimado/a Señor/a Accionista

De conformidad con el Artículo 31.4 de los estatutos de la Compañía, nos complace informarles que la Junta General Anual celebrada el 10 de mayo de 2001 ha aprobado la distribución de un dividendo bruto de 0,50 euros por acción, pagadero en efectivo.

A partir del 14 de mayo de 2001, las acciones de EADS serán negociadas “ex-dividendo”, en las Bolsas de Valores de Frankfurt, París y Españolas.

El dividendo será pagado el 27 de junio de 2001, a los poseedores de acciones de EADS que lo sean al 11 de mayo de 2001.

